

El incumplimiento del término de prueba, ocasiona retardación en la sustanciación de procesos internos administrativos de la Caja Nacional de Salud

Maestría en seguridad social y gestión pública

Clotilde Bohórquez Flores

Resumen

El presente trabajo, titulado la “Retardación de los Procesos Internos en la Caja Nacional de Salud”, se desarrolla principalmente tomando en cuenta que la Institución, desde hace bastante tiempo atrás ha venido soportando un sistemático ataque, no sólo de la población asegurada, también de las Autoridades del Poder Central y otros ajenos a la Institución, que profundiza más el desprestigio de la primera entidad aseguradora del país, por la falta de esclarecimiento oportuno de las presuntas contravenciones administrativas por parte de funcionarios de la Institución, a consecuencia de una indudable retardación en la sustanciación de los Procesos Internos Administrativos por parte de quienes conducen. Por lo que se pretende con este trabajo, evitar la retardación en la sustanciación de los Procesos Internos Administrativos que se ventilan en la Caja Nacional de Salud, toda vez que a la fecha, se hace por demás amplio el Término de Prueba que acarrea la discontinuidad y descontrol en su prosecución. Y, poner en evidencia el incumplimiento de lo estipulado en la normativa legal vigente, es decir la inobservancia del computo del término de prueba por parte de los sumariantes quienes desarrollan su tarea como instancia supra, sin que exista ningún nivel superior que los supervise, debiendo en todo caso intervenir en dicha inspección principalmente el Honorable Directorio de la Entidad, los Ejecutivos de la Entidad y en última instancia la Contraloría General del Estado y el Ente Tutor que ejerce tuición sobre la Caja Nacional de Salud.

Palabras clave: institución, retardación, procesos administrativos, caja nacional de salud